



Órgano Subsidiario de Ejecución

58º período de sesiones

Bonn, 5 a 15 de junio de 2023

**Labor de fomento de la capacidad realizada por los
órganos establecidos en el marco de la Convención
y su Protocolo de Kyoto**

Informe de recopilación y síntesis de la secretaría*

Resumen

El presente informe se preparó con el fin de orientar los debates de la 12ª reunión del Foro de Durban sobre el Fomento de la Capacidad y la 7ª reunión del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad. En él se recopila y sintetiza la información sobre el fomento de la capacidad que figura en los informes publicados en 2022 por los órganos pertinentes establecidos en el marco de la Convención y su Protocolo de Kyoto, por las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero y por la Junta del Fondo de Adaptación.

* Se acordó publicar este documento tras la fecha prevista debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.



Abreviaciones

FA	Fondo de Adaptación
Junta del FA	Junta del Fondo de Adaptación
IFCT	Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia
MDL	mecanismo para un desarrollo limpio
GCE	Grupo Consultivo de Expertos
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
CP	Conferencia de las Partes
CPDAE	Comunidad de Intercambio de Prácticas para Entidades con Acceso Directo
CRTC	Centro y Red de Tecnología del Clima
AND	autoridad nacional designada
MTR	marco de transparencia reforzado previsto en el Acuerdo de París
FVC	Fondo Verde para el Clima
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEI	gas de efecto invernadero
Programa Mundial de Apoyo	Programa Mundial de Apoyo para la Preparación de las Comunicaciones Nacionales y los Informes Bienales de Actualización por las Partes no incluidas en el anexo I
CKR	Comité de Expertos de Katowice sobre las Repercusiones de la Aplicación de las Medidas de Respuesta
PCLPI	Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas
PMA	país menos adelantado
Fondo PMA	Fondo para los Países Menos Adelantados
GEPMA	Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados
PNAD	plan nacional de adaptación
CDN	contribución determinada a nivel nacional
END	entidad nacional designada
ERN	entidad de realización nacional
Parte no incluida en el anexo I	Parte no incluida en el anexo I de la Convención
CPFC	Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
CPF	Comité Permanente de Financiación
PEID	pequeño Estado insular en desarrollo
CET	Comité Ejecutivo de Tecnología
ENT	evaluación de las necesidades de tecnología
MIV	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático

I. Introducción

A. Mandato

1. La CP pidió a la secretaría que recopilara y sintetizara la información sobre el fomento de la capacidad que figuraba en los informes preparados por los órganos pertinentes establecidos en el marco de la Convención desde la reunión más reciente del Foro de Durban y que pusiera el informe resultante a disposición del Órgano Subsidiario de Ejecución en sus períodos de sesiones que coincidieran con las reuniones del Foro de Durban con el fin de facilitar los debates en dicho Foro¹.
2. La CP, en su 21^{er} período de sesiones, decidió incluir entre las aportaciones al CPFC el informe de recopilación y síntesis sobre la labor de fomento de la capacidad realizada por los órganos establecidos en el marco de la Convención y su Protocolo de Kyoto².
3. En su segundo período de sesiones, la CP/RA pidió a la secretaría que incluyera en el informe de recopilación y síntesis información sobre la labor que realizaran los órganos al servicio del Acuerdo de París referida a las cuestiones relacionadas con el fomento de la capacidad con arreglo al Acuerdo de París³.

B. Objeto del informe

4. En el presente informe se resume la información relativa al fomento de la capacidad que figura en:
 - a) El informe del Comité de Adaptación⁴;
 - b) El informe del GCE⁵;
 - c) El informe del CKR⁶;
 - d) Los informes sobre las reuniones 41^a y 42^a del GEPMA⁷;
 - e) El informe técnico anual acerca de los progresos del CPFC⁸;
 - f) El informe anual conjunto del CET y el CRTC⁹;
 - g) El informe del CPF¹⁰;
 - h) El informe del Comité Ejecutivo del MIV¹¹;
 - i) El informe anual de la Junta Ejecutiva del MDL¹²;
 - j) El informe del FVC a la CP¹³;
 - k) El informe del FMAM a la CP¹⁴;
 - l) El informe de la Junta del FA¹⁵.

¹ Decisiones 2/CP.17, párr. 146, y 1/CP.18, párr. 78.

² Decisión 1/CP.21, párr. 79.

³ Decisión 3/CMA.2, párr. 6.

⁴ FCCC/SBI/2022/5.

⁵ FCCC/SBI/2022/16.

⁶ FCCC/SB/2022/6.

⁷ FCCC/SBI/2022/6 y FCCC/SBI/2022/18.

⁸ FCCC/SBI/2022/14.

⁹ FCCC/SB/2022/4.

¹⁰ FCCC/CP/2022/8–FCCC/PA/CMA/2022/7 y Add.1 a 6.

¹¹ FCCC/SB/2022/2 y Add.1 y 2.

¹² FCCC/KP/CMP/2022/7.

¹³ FCCC/CP/2022/4.

¹⁴ FCCC/CP/2022/5.

¹⁵ FCCC/KP/CMP/2022/4–FCCC/PA/CMA/2022/3.

5. Para que el presente informe estuviera al día, al prepararlo también se tuvo en cuenta la información de que disponía la secretaría sobre las actividades relacionadas con el fomento de la capacidad realizadas por los órganos en 2022 después de que se publicaran los informes a que se hace referencia en el párrafo 4 *supra*.

6. En la adición al presente informe se ofrece una recopilación de información sobre las actividades específicas relacionadas con el fomento de la capacidad realizadas por los órganos establecidos en el marco de la Convención y su Protocolo de Kyoto¹⁶.

II. Principales conclusiones y nuevas tendencias

7. Como en años anteriores, en 2022 los órganos establecidos en el marco de la Convención y su Protocolo de Kyoto llevaron a cabo diversas actividades de fomento de la capacidad y siguieron colaborando en las esferas de trabajo en las que habían detectado potencial para establecer sinergias.

8. El número total de actividades relacionadas con el fomento de la capacidad comunicadas pasó de 164 en 2021 a 174 en 2022 (en el cuadro que figura a continuación se puede consultar el número de actividades llevadas a cabo cada año por los distintos órganos). La mayoría de las actividades comunicadas en 2022 se inscribieron en la categoría de eventos, reuniones técnicas y foros (53), seguida de las de asistencia y apoyo técnicos (44), herramientas y manuales (32), seminarios web, herramientas y cursos (28) y cursos y talleres (17).

Número de actividades relacionadas con el fomento de la capacidad comunicadas que los órganos constituidos emprendieron en 2021 y 2022

<i>Órgano constituido</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>
Comité de Adaptación	8	14
Junta Ejecutiva del MDL	34	16
GCE	18	13
CRTC	26	21
Grupo de Trabajo de Facilitación	4	7
CKR	4	10
GEPMA	23	43
CPFC	11	18
CPF	3	5
CET	16	14
El Comité Ejecutivo del MIV	17	13
Total	164	174

9. En 2022, el número de actividades comunicadas en la categoría de cursos y talleres (17) fue considerablemente inferior al de 2021 (28), lo que supone un descenso anual de aproximadamente el 40 % desde 2020, en que se notificaron 47 actividades de este tipo. Las actividades de asistencia y apoyo técnicos aumentaron de 26 en 2021 a 44 en 2022, y las de herramientas y manuales pasaron de 21 en 2021 a 32 en 2022.

10. La categoría de eventos, reuniones técnicas y foros comprende muchas actividades que los órganos constituidos organizan periódicamente, como las ediciones del Centro de Fomento de la Capacidad, la Expo PNAD y el Foro del CPF. En 2021-2022 se habilitó y mejoró la participación virtual en todas las actividades para ajustarse a las restricciones relacionadas con la enfermedad por el coronavirus de 2019. En 2022, la mayoría de las actividades se celebraron en un formato híbrido, con asistencia virtual y presencial, lo que

¹⁶ FCCC/SBI/2023/5/Add.1.

acercó la labor de fomento de la capacidad de los órganos a un público más amplio y le permitió acceder a ella.

11. En 2022, las actividades basadas en la web incluyeron seminarios web y diálogos; cursos de aprendizaje electrónico, como los ofrecidos por el GCE y el CPFC; boletines de noticias elaborados por el Comité de Adaptación, la Junta del FA, la Junta Ejecutiva del MDL y el CPFC; y el mantenimiento de portales como la Central de los PNAD, creada bajo la dirección del GEPMA, y el Centro de Fiji para el Intercambio de Información sobre la Transferencia del Riesgo, mantenido por el Comité Ejecutivo del MIV.

12. Por ejemplo, en 2022 el GEPMA prestó asistencia y apoyo técnicos para la formulación y ejecución de los PNAD, y el Comité Ejecutivo del MIV (en el marco de la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático) lo hizo en las esferas de la cartografía de los riesgos y la financiación, los sistemas de alerta temprana y las soluciones basadas en la naturaleza.

13. En 2022, la mayoría de los órganos prepararon herramientas y manuales sobre diversos temas relacionados con el clima, por ejemplo la mejora de la labor relativa a las comunicaciones sobre la adaptación (Comité de Adaptación), la presentación de herramientas y metodologías para evaluar y analizar las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta a fin de facilitar la diversificación y transformación económicas (CKR), la evaluación de las carencias y necesidades de fomento de la capacidad en relación con la aplicación del Acuerdo de París (CPFC), la presentación de metodologías para la comunicación de información sobre la financiación para el clima (CPF) y la presentación de formas innovadoras para multiplicar la presencia de soluciones climáticas prometedoras en los mercados de los países en desarrollo con el fin de lograr los objetivos climáticos nacionales e internacionales (CET).

14. En sus actividades relacionadas con el fomento de la capacidad, los órganos abordaron diversos temas que están en consonancia con las esferas prioritarias de fomento de la capacidad señaladas en el marco para el fomento de la capacidad en los países en desarrollo, establecido en la decisión 2/CP.7¹⁷. También trataron temas más recientes como la preparación y el acceso a la financiación para el clima, la implicación de los países en las medidas y respuestas, la transición justa, la implementación del MTR y la aplicación de las CDN. Varios órganos, a saber, el Comité de Adaptación, el CRTC, el Grupo de Trabajo de Facilitación de la PCLPI, el CPFC y el CET, abordaron una o varias cuestiones transversales, como la receptividad a las cuestiones de género, los derechos humanos, los conocimientos de los pueblos indígenas y la juventud, en las actividades relacionadas con el fomento de la capacidad que llevaron a cabo en 2022. Por ejemplo, el CRTC (en asociación con el grupo de mujeres y género de la Convención Marco y Women Engage for a Common Future) puso en marcha en junio de 2022 la séptima edición del Premio a las Soluciones Climáticas Justas desde la Perspectiva de Género; la PCLPI celebró su Mesa Redonda Anual de la Juventud; y el CPFC organizó un curso en línea de introducción al cambio climático y los derechos humanos.

15. Las actividades de los órganos relacionadas con el fomento de la capacidad estuvieron dirigidas a un amplio abanico de interesados, entre ellos agentes gubernamentales, círculos académicos, el sector privado, la sociedad civil, los poseedores de conocimientos indígenas y los jóvenes. El grupo de coordinación oficioso para el fomento de la capacidad en el marco de la Convención y el Acuerdo de París, establecido por el CPFC a principios de 2021, sigue constituyendo un espacio favorable para que los representantes de los órganos constituidos, las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero y los procesos pertinentes de la Convención y el Acuerdo de París compartan información y refuercen la coherencia y la coordinación de sus planes y actividades de fomento de la capacidad relacionados con el cambio climático.

¹⁷ Decisión 2/CP.7, anexo, párr. 15.

III. Elementos de fomento de la capacidad en la labor de los órganos establecidos el marco de la Convención

A. Comité de Adaptación

16. En 2022, el Comité de Adaptación siguió prestando apoyo técnico y orientación a las Partes en relación con las medidas de adaptación y los medios de aplicación (financiación, tecnología y fomento de la capacidad).

17. El Comité de Adaptación publicó cuatro números de su *Boletín de la Financiación para la Adaptación*, que ofrece a las Partes y a otros interesados noticias e información actualizada sobre la financiación para la adaptación en lo que se refiere a los fondos, los órganos de la Convención Marco y las negociaciones. En 2022, el Boletín recibió más de 1.500 visitas.

18. El Comité de Adaptación organizó tres eventos en la Expo PNAD celebrada en Gaborone, que se centraron en las formas de promover la inclusión de las microempresas y de las pequeñas y medianas empresas en la planificación y la aplicación de las medidas de adaptación a nivel nacional; la planificación y aplicación de medidas de adaptación con perspectiva de género; y el emparejamiento entre las necesidades y el apoyo en lo referido a la formulación y ejecución de los PNAD. Estos eventos se celebraron en colaboración con la Red Mundial para los PNAD, el GEPMA y diversas organizaciones.

19. El Comité de Adaptación publicó dos documentos técnicos, uno sobre la evaluación de las necesidades de adaptación de las Partes y otro sobre las tecnologías para la adaptación, centrándose en la agricultura, los recursos hídricos y las zonas costeras. También publicó cuatro informes que, en su conjunto, acumulan más de 1.000 descargas: un panorama general del apoyo disponible en relación con los PNAD (que complementó con una herramienta interactiva en línea a la que ya se ha accedido más de 1.300 veces); un proyecto de orientaciones suplementarias que las Partes pueden utilizar voluntariamente para comunicar información sobre la adaptación; un informe de síntesis sobre experiencias y oportunidades en relación con la labor de adaptación y el apoyo correspondiente; y un informe de síntesis sobre los esfuerzos de los países en desarrollo para evaluar y sufragar los costos de la adaptación.

B. Grupo Consultivo de Expertos

20. En 2022, el GCE siguió reforzando la capacidad de las Partes no incluidas en el anexo I para preparar sus comunicaciones nacionales e informes bienales de actualización y para aplicar el MTR, y dotando a los expertos designados para integrar la lista de expertos de la Convención Marco de una mayor capacidad para efectuar el análisis técnico de los informes bienales de actualización. El curso de aprendizaje electrónico del GCE sobre la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación, la evaluación de la mitigación y los inventarios nacionales de GEI, que tiene por objeto ayudar a los expertos nacionales en la preparación de las comunicaciones nacionales, sigue en marcha, y en diciembre de 2022 contaba con 118 expertos inscritos. En la 15ª ronda del programa de capacitación para el análisis técnico de los informes bienales de actualización, 276 expertos se cualificaron para participar en el análisis técnico de dichos informes.

21. El GCE organizó tres talleres regionales de capacitación práctica, a los que asistieron 134 participantes de 90 Partes que son países en desarrollo, sobre arreglos institucionales para la medición, notificación y verificación y el MTR, incluida la gestión de datos para los inventarios de GEI. También incluyó tres nuevos casos reales, tres entrevistas en vídeo y dos animaciones breves en su conjunto de herramientas sobre arreglos institucionales.

22. El GCE celebró tres seminarios web regionales, a los que asistieron 197 expertos, sobre el papel de los arreglos para la transparencia climática a nivel nacional. También organizó dos eventos paralelos: uno en el 56º período de sesiones de los órganos subsidiarios sobre la consideración de las conclusiones del Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático en el proceso de presentación de

informes sobre el cambio climático, al que asistieron más de 80 expertos, y otro en la CP 27 para presentar un resumen del apoyo prestado por el GCE a las Partes que son países en desarrollo, las actividades previstas para 2023 y las conclusiones del informe de evaluación de las necesidades de fomento de la capacidad del GCE, al que asistieron más de 60 expertos.

23. En diciembre de 2022, el GCE celebró su quinto foro oficioso, el cual brindó a los interesados la oportunidad de reflexionar e intercambiar opiniones sobre posibles formas de abordar las dificultades planteadas en la preparación de los informes de transparencia y la transición al MTR, y permitió recopilar observaciones sobre el apoyo del GCE a los países en desarrollo y los temas propuestos para sus actividades de fomento de la capacidad en 2023.

C. Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia

24. En 2022, el Comité Ejecutivo del MIV presentó su segundo plan de trabajo quinquenal evolutivo, para 2023-2027, formulado para orientar el desempeño de las funciones del MIV (a saber, mejorar la comprensión de la gestión integral del riesgo, fortalecer la coordinación y la coherencia de los esfuerzos globales y reforzar la acción y el apoyo a la aplicación de los enfoques pertinentes para las pérdidas y los daños en los países en desarrollo) a través de actividades específicas en el marco de cinco líneas de trabajo y medidas transversales adicionales, como la sensibilización, la preparación y difusión de guías técnicas sobre pérdidas y daños, la facilitación del fomento de la capacidad y la capacitación sobre la aplicación de las guías técnicas y otros productos del conocimiento. Los tres grupos de expertos del MIV (sobre los fenómenos de evolución lenta, las pérdidas no económicas y las medidas y el apoyo), así como su grupo de expertos técnicos sobre la gestión integral del riesgo y su equipo de tareas sobre los desplazamientos, avanzaron en la aplicación de sus respectivos planes de acción.

25. El Comité Ejecutivo actualizó su guía en línea sobre las pérdidas y los daños¹⁸, que sirve de herramienta para orientarse en la labor procedimental, temática y técnica que se lleva a cabo en el marco del MIV y que realiza el Comité Ejecutivo. Siguió ocupándose del mantenimiento del Centro de Fiji para el Intercambio de Información sobre la Transferencia del Riesgo, un repositorio abierto de información sobre seguros, transferencia del riesgo e instituciones y tutoriales, que incluía también estudios de casos.

26. El Comité Ejecutivo preparó un resumen de la asistencia técnica catalizada mediante la red de Santiago para los países en desarrollo particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático, basándose en la información facilitada en 14 comunicaciones. Los tipos de asistencia descritos incluyen la cartografía de las zonas de riesgo y la formulación de evaluaciones y análisis del riesgo; los sistemas de alerta temprana; la acción anticipatoria; la financiación del riesgo, los planes de seguros y las medidas de contingencia; los marcos y planes jurídicos y de políticas; y las soluciones basadas en la naturaleza.

27. Otras actividades del Comité Ejecutivo relacionadas con el fomento de la capacidad son la organización de un taller técnico sobre los arreglos institucionales de la red de Santiago, el evento de divulgación anual sobre los logros y las dificultades en la labor dirigida a evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños, y dos eventos paralelos: uno en el 56º período de sesiones de los órganos subsidiarios sobre la vinculación de la ciencia, las políticas y las prácticas relacionadas con el cambio climático con vistas a afrontar las pérdidas y los daños asociados a los fenómenos de evolución lenta, y otro en la CP 27 sobre las futuras etapas de la labor Comité Ejecutivo del MIV, con el objetivo de pasar de la orientación en materia de políticas a las soluciones sobre el terreno.

¹⁸ Puede consultarse en https://unfccc.int/sites/default/files/resource/loss_and_damage_online_guide.pdf.

D. Grupo de Trabajo de Facilitación de la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas

28. En 2022, el Grupo de Trabajo de Facilitación prosiguió la labor relacionada con su función de fomentar la capacidad de los pueblos indígenas y las comunidades locales para participar en el proceso de la Convención, y la capacidad de las Partes, los órganos constituidos y los actores pertinentes para colaborar con las comunidades locales y los pueblos indígenas, en particular en el contexto de la aplicación del Acuerdo de París y de otros procesos relacionados con el cambio climático.

29. Coincidiendo con el 56° período de sesiones de los órganos subsidiarios, el Grupo de Trabajo de Facilitación organizó tres actividades relacionadas con el fomento de la capacidad: un taller de capacitación sobre la consideración de los conocimientos indígenas en la elaboración de políticas y la acción climática, particularmente en lo relativo a la adaptación, la mitigación y el fomento de la resiliencia; un taller informal de dos partes para el diálogo y la comunicación con los jóvenes, con el fin de brindarles la oportunidad de compartir sus historias y de hacerse oír en el proceso de la Convención Marco; y una mesa redonda sobre planes de estudio y materiales didácticos indígenas para promover una mejor comprensión de los conocimientos indígenas y su importancia en la evaluación del cambio climático y en la acción para hacerle frente.

30. En la Semana del Clima de Oriente Medio y el Norte de África, celebrada en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) del 28 al 31 de marzo de 2022, el Grupo de Trabajo de Facilitación organizó un evento paralelo sobre la custodia de la naturaleza con vistas a promover una acción climática inclusiva. El evento ofreció una plataforma para el intercambio de experiencias y observaciones acerca de las repercusiones del cambio climático sobre los medios de vida y los ecosistemas y para el fomento de alianzas inclusivas y equitativas entre los pueblos indígenas, las comunidades locales, las Partes y otras entidades como parte de la lucha mundial contra el cambio climático.

31. En el marco del segundo plan de trabajo trienal de la PCLPI, del 13 al 15 de octubre de 2022 se celebró la reunión birregional de Asia y África con el fin de fomentar la capacidad de los representantes de los pueblos indígenas y las comunidades locales para participar en el proceso de la Convención.

32. En la CP 27, la Mesa Redonda Anual de la Juventud de la PCLPI se centró en la contribución de los jóvenes indígenas y los jóvenes de las comunidades locales a la formulación y la implementación de la acción y las políticas climáticas a todos los niveles, incluido el proceso de la Convención, y la mejora de su participación a este respecto. Además, los equipos de la PCLPI y del plan de acción sobre el género dirigieron un diálogo conjunto en la CP 27 en el que se puso de relieve el liderazgo que ejercían las mujeres en la implementación de soluciones climáticas sostenibles y transformadoras y se facilitó un intercambio directo entre mujeres indígenas y de las comunidades locales con mujeres líderes del proceso de la Convención sobre el liderazgo en la formulación de políticas y medidas relacionadas con el clima.

E. Comité de Expertos de Katowice sobre las Repercusiones de la Aplicación de las Medidas de Respuesta

33. En 2022, el CKR siguió abordando los efectos de la aplicación de las medidas de respuesta en el marco de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París, reforzando la cooperación entre las Partes, los interesados, las organizaciones externas, los expertos y las instituciones, mejorando la comprensión de las Partes acerca de las repercusiones de las medidas de mitigación y permitiendo el intercambio de información, experiencias y mejores prácticas entre las Partes para aumentar su resiliencia ante esas repercusiones.

34. Con arreglo al plan de trabajo del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta y del CKR, este último organizó eventos dirigidos a mejorar la comprensión y la capacidad de los interesados en las esferas de la diversificación económica

y la transición justa, incluido el análisis de las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta.

35. El CKR elaboró dos documentos técnicos: uno sobre el fomento de la capacidad en relación con la evaluación de las repercusiones y otro sobre diferentes herramientas y metodologías de evaluación de las repercusiones, junto con una base de datos de dichas herramientas y metodologías para la modelización y evaluación de las repercusiones de las medidas de respuesta. La base de datos tiene por objeto mejorar el acceso de los usuarios a esa información. El CKR también ultimó una recopilación de estrategias impulsadas por los países sobre la transición justa y la diversificación económica, en la que se describen las dificultades y las oportunidades relacionadas con la aplicación de políticas y estrategias con bajas emisiones GEI, que se publicará en 2023.

36. En sus reuniones 6ª y 7ª, tras debatir la cuestión, el CKR avanzó en la elaboración de otros dos documentos técnicos: uno sobre la identificación y evaluación de las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta teniendo en cuenta la equidad intergeneracional, el género y las necesidades de las comunidades locales, los pueblos indígenas, los jóvenes y las personas en situación de vulnerabilidad, y otro sobre las repercusiones sociales, económicas y ambientales de tres industrias y esferas de actividad nuevas o emergentes (a saber, la captura, la utilización y el almacenamiento de carbono; la producción de hidrógeno; y la inteligencia artificial), con vistas a explorar formas de maximizar las repercusiones positivas y minimizar las negativas.

37. Coincidiendo con el 56º período de sesiones de los órganos subsidiarios, el CKR organizó un evento paralelo para promover su labor y facilitar el debate sobre las repercusiones de las medidas de respuesta y la importancia y los tipos de herramientas y metodologías disponibles para las evaluaciones de las repercusiones en la planificación de políticas. En su séptima reunión, el CKR organizó un debate de expertos sobre la evaluación de los beneficios secundarios sociales, ambientales y económicos de las políticas y la acción para hacer frente al cambio climático, el cual dio lugar a recomendaciones que fueron remitidas al foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta y aprobadas en la CP 27. También en la CP 27, el CKR organizó una sesión dedicada a la creación de redes para prestar apoyo a la transición justa durante la cuarta edición del Centro de Fomento de la Capacidad, y un evento en el pabellón de la transición justa para intercambiar experiencias y lecciones aprendidas en las actividades realizadas en esta esfera en el Asia Sudoriental, España y el Canadá.

F. Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados

38. En 2022, el GEPMA siguió facilitando la prestación de apoyo a los PMA para la formulación y preparación de los PNAD.

39. A través de la iniciativa de los PNAD abiertos, el GEPMA ofreció orientación y apoyo directo de carácter técnico a 18 PMA con el fin de ayudarlos a avanzar en la formulación y ejecución de sus PNAD. Formuló comentarios respecto de nueve proyectos de PNAD y facilitó intercambios entre gobiernos y organizaciones y organismos de las Naciones Unidas. Un total de 38 PMA de África y Asia se beneficiaron de la ayuda a la redacción de propuestas de proyectos de PNAD facilitada por el GEPMA en 2022, entre otras cosas mediante talleres específicos, y generaron más de 50 ideas de proyectos que se han recopilado en catálogos y se han publicado en línea. El GEPMA mantuvo un seguimiento con los PMA a través de los diálogos con los países sobre los PNAD.

40. La Expo PNAD, organizada por el GEPMA, contó con la asistencia de más de 400 participantes y la colaboración de representantes de 9 organismos, organizaciones y órganos de las Naciones Unidas, 10 organizaciones y redes internacionales y 4 centros y redes regionales en calidad de expertos, organizadores y ponentes principales. La Expo PNAD ayudó a generar ideas para facilitar la transformación en la planificación y ejecución de las medidas de adaptación; dio pie al establecimiento de comunidades de práctica sobre temas específicos relacionados con la adaptación; reforzó la cooperación regional, entre otras cosas para responder a los riesgos climáticos transfronterizos; y facilitó la presentación y

promoción de publicaciones y productos conjuntos, entre ellos un libro en el que se ponían de relieve los resultados de los PNAD en los PMA.

41. El grupo de trabajo técnico sobre los PNAD siguió colaborando con organizaciones y centros y redes regionales para avanzar en la prestación de orientación y apoyo técnicos a los PMA y creó cuatro subgrupos para facilitar esta labor de forma más coordinada. El GEPMA siguió manteniendo la Central de los PNAD como principal plataforma de información y recursos sobre los PNAD. Al 31 de diciembre de 2022, la plataforma contenía 41 PNAD de países en desarrollo, así como diversos productos relacionados con el proceso de los PNAD y 35 suplementos de las directrices técnicas para los PNAD. El GEPMA también organizó un seminario web sobre la herramienta de alineación con el Acuerdo de París, dirigido a los integrantes de la lista de expertos en PNAD de los PMA, en octubre de 2022.

G. Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad

42. En 2022, el CPFC llevó a cabo actividades relacionadas con el fomento de la capacidad en sus tres esferas prioritarias, a saber, mejorar la coherencia y la coordinación del fomento de la capacidad; determinar las carencias y necesidades en materia de capacidad y recomendar formas de atenderlas; y promover la sensibilización, la difusión de conocimientos e información y la colaboración de los interesados. Estas actividades también estuvieron alineadas con su ámbito de atención prioritaria, que en 2022 fue el fomento de la capacidad para facilitar la aplicación coherente de las CDN en el contexto de los planes nacionales de desarrollo y la recuperación sostenible. A tal efecto, el CPFC publicó una síntesis de 30 comunicaciones de Partes y de interesados que no son Partes sobre su ámbito de atención prioritaria.

43. En el contexto de su esfera prioritaria relativa a mejorar la coherencia y coordinación del fomento de la capacidad, el CPFC celebró dos reuniones del grupo de coordinación oficioso para el fomento de la capacidad en el marco de la Convención y el Acuerdo de París. El CPFC también actualizó y publicó regularmente su visión general, con perspectiva de futuro, de la labor referida al fomento de la capacidad en el marco de la Convención y el Acuerdo de París. Además, publicó un resumen de la información presentada por los miembros del grupo de coordinación oficioso sobre las iniciativas emprendidas por organismos y entidades y en el marco de los procesos de la Convención y el Acuerdo de París para subsanar las carencias y necesidades de capacidad, que incluía información sobre 35 actividades o esferas de trabajo como ejemplos de dichas iniciativas.

44. En el marco de su esfera prioritaria relativa a determinar las carencias y necesidades en materia de capacidad y recomendar formas de atenderlas, el CPFC, con el apoyo de ocho asociados, publicó un conjunto de herramientas que contenía más de 50 recursos dirigidos a respaldar los esfuerzos de los países por evaluar sus necesidades y carencias de capacidad en lo relativo a la aplicación del Acuerdo de París. El CPFC también organizó un debate virtual para promover el conjunto de herramientas en marzo de 2022, en el que presentó diversas herramientas y metodologías de fomento de la capacidad. Un curso en línea sobre la integración de las consideraciones relacionadas con los derechos humanos en la acción climática, que el CPFC había puesto en marcha en 2021 y que se había preparado en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, registró un aumento del 121 % en las inscripciones y del 162 % en el número de certificados expedidos. Al 31 de diciembre de 2022 había 18.037 participantes inscritos, y se habían expedido 4.596 certificados de finalización del curso.

45. El CPFC publicó una síntesis de 18 propuestas de Partes y de interesados que no son Partes sobre mejores prácticas, herramientas y otros recursos relacionados con la ejecución de actividades de fomento de la capacidad para alcanzar los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París. Estas prácticas y herramientas se examinaron en un evento específico durante la cuarta edición del Centro de Fomento de la Capacidad. El CPFC publicó un documento técnico sobre la mejora de la implicación de los países en desarrollo en el fomento y el mantenimiento de la capacidad para la acción climática, que también se examinó en un evento específico de la cuarta edición del Centro de Fomento de la Capacidad.

46. En el marco de la esfera prioritaria relativa a promover la sensibilización, la difusión de conocimientos e información y la colaboración de los interesados, el CPFC celebró una serie de eventos regionales sobre los jóvenes y el fomento de la capacidad (“You(th) in capacity-building”) durante las semanas regionales del clima de la Convención Marco, cuyo acto final se celebró en la Semana del Clima de Oriente Medio y el Norte de África. Atendiendo a su ámbito de atención prioritaria para 2022, el CPFC también organizó eventos paralelos en las Semanas del Clima de África y América Latina y el Caribe y se reunió con 70 participantes para examinar las capacidades necesarias para facilitar la integración horizontal y vertical de las CDN y la armonización de las agendas climáticas y de desarrollo en los distintos niveles de gobernanza.

47. En la misma esfera prioritaria, el CPFC acogió, en la CP 27, la cuarta edición del Centro de Fomento de la Capacidad, que contó con la asistencia de más de 3.500 personas de manera presencial y virtual y comprendió 48 eventos organizados por 56 asociados. Los Centros de Fomento de la Capacidad son actividades aprobadas que se celebran anualmente durante los períodos de sesiones de la CP con el fin de facilitar el intercambio de experiencias, conocimientos, casos de éxito y lecciones aprendidas sobre la mejor manera de prestar apoyo al fomento de la capacidad en los países en desarrollo; presentar instrumentos y metodologías para el fomento de la capacidad; e intensificar la colaboración y las alianzas entre los interesados del ámbito del fomento de la capacidad. El CPFC organizó un seminario web de seguimiento del 11º Foro de Durban, en el que se intercambiaron conocimientos, buenas prácticas y ejemplos relacionados con el papel del fomento de la capacidad en la innovación climática y en el “enverdecimiento” de las competencias para la acción climática.

48. El CPFC siguió coordinando la labor de la Red del CPFC —una asociación voluntaria de interesados que participan en actividades de fomento de la capacidad en el ámbito del clima y que, a 31 de diciembre de 2022, contaba con 323 miembros de 86 países— y tomó medidas para que sus miembros pudieran colaborar en actividades; establecer nuevas alianzas; compartir experiencias, buenas prácticas y herramientas; y reforzar sus conocimientos y capacidades en relación con el clima.

49. Otras actividades de fomento de la capacidad del CPFC fueron la preparación de un informe de síntesis para el componente del primer balance mundial relativo a la evaluación técnica, y la actualización periódica de la información del portal sobre el fomento de la capacidad.

H. Comité Ejecutivo de Tecnología y Centro y Red de Tecnología del Clima

1. Actividades conjuntas

50. El CET y el CRTC siguieron colaborando estrechamente en 2022 para apoyar la aplicación del marco tecnológico. Centrándose en su publicación conjunta sobre la tecnología y las CDN, de 2021, organizaron conjuntamente un evento paralelo sobre el papel de la tecnología en la elaboración de CDN más ambiciosas en el 56º período de sesiones de los órganos subsidiarios con vistas a dar a conocer las conclusiones de dicha publicación. El evento también fue seguido por más de 140 personas en línea. En la CP 27, el CET y el CRTC organizaron conjuntamente un evento paralelo para presentar la labor en curso y futura del Mecanismo Tecnológico sobre el tema de la innovación tecnológica dirigida a apoyar a los países en la aplicación del Acuerdo de París, que contó con la asistencia presencial de más de 80 participantes y fue seguido por más de 980 personas en línea.

51. El CET y el CRTC colaboraron estrechamente para elaborar el primer programa de trabajo conjunto del Mecanismo Tecnológico, cuyo objetivo era reforzar la coherencia y las sinergias. En la CP 27 se celebró un evento de alto nivel para poner en marcha el programa de trabajo, al que asistieron altos funcionarios gubernamentales y de las Naciones Unidas, miembros del CET y del Consejo Asesor del CRTC y otros interesados.

2. Comité Ejecutivo de Tecnología

52. Como en años anteriores, las actividades de fomento de la capacidad del CET se centraron en diversos eventos y productos del conocimiento. El CET elaboró cuatro reseñas sobre los entornos propicios y las dificultades relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología; los vínculos entre el proceso de las ENT y el de las CDN; la experiencia y las lecciones aprendidas en el apoyo a las tecnologías para el clima por parte de las entidades encargadas del funcionamiento del Mecanismo Financiero; y los enfoques innovadores para la integración de la tecnología y las soluciones basadas en la naturaleza, con especial énfasis en el fortalecimiento de la adaptación de las zonas costeras y los océanos. A través de sus reseñas, el CET amplía el alcance de su labor entre las Partes, los responsables de formular políticas y los interesados en el ámbito de la tecnología. Se preparó una recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la creación e implementación de sistemas nacionales de innovación, que constituyó otro producto del conocimiento con un importante componente de fomento de la capacidad. El CET colaboró extensamente con asociados dentro y fuera del ámbito de la Convención para enriquecer y difundir los resultados de sus trabajos sobre los sistemas nacionales de innovación, entre otras cosas en el marco de las sesiones de profundización del Foro de Durban 2022 del CPFC.

53. El CET organizó dos diálogos temáticos, a saber: un diálogo en línea celebrado con ocasión de su 24ª reunión sobre sus trabajos relativos a los entornos propicios para incentivar la contribución de los sectores público y privado al desarrollo y la transferencia de tecnologías, que fue seguido por más de 120 participantes en línea; y un diálogo híbrido, al que asistieron más de 60 participantes de forma presencial y fue seguido por 280 personas en línea, celebrado en colaboración con la Fundación BMW en la CP 27, sobre el fomento de sistemas de movilidad resilientes, inteligentes, sostenibles y equitativos, que también permitió visibilizar los trabajos técnicos del CET en tecnologías de descarbonización profunda para un transporte por carretera sostenible. En colaboración con organizaciones no gubernamentales de niños y jóvenes, el CET organizó una sesión en la Conferencia Mundial sobre Tecnología e Innovación Sostenibles, en la que dialogó con unos 100 participantes acerca de los enfoques innovadores impulsados por jóvenes en el ámbito de la tecnología para el clima y la adaptación.

54. El CET colaboró con los interesados, mediante la solicitud de comunicaciones (recibió 13 de las Partes, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de las Naciones Unidas y otras entidades), reuniones del CET e interacciones bilaterales (con más de 20 posibles asociados), para elaborar su nuevo plan de trabajo evolutivo (2023-2027) y el primer programa de trabajo conjunto del Mecanismo Tecnológico.

3. Centro y Red de Tecnología del Clima

55. En 2022, el CRTC llevó a cabo 21 actividades relacionadas con el fomento de la capacidad a nivel mundial, regional y nacional. Acogió tres seminarios web, a los que asistieron 213 participantes, dedicados a los temas de la financiación sostenible, las emisiones de carbono y las cadenas de valor sostenibles relacionadas con las tecnologías de cadenas de bloques, y organizó otro seminario web sobre gobernanza eficaz y transformación digital para acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

56. El CRTC organizó dos programas temáticos conjuntos con las END que entrañaron cinco visitas sobre el terreno: uno, que contó con la participación de 15 representantes de las END, sobre la creación conjunta de proyectos de asistencia técnica multinacionales que permitieran establecer vínculos entre mecanismos con el fin de reforzar las capacidades nacionales de innovación para hacer frente a la crisis climática en lo relativo al agua; y otro sobre innovación digital y tecnologías para aumentar la sostenibilidad global de los sistemas agrícolas y alimentarios, en el que participaron 26 representantes de las END y los ministerios de agricultura de 14 países.

57. El CRTC también organizó dos eventos de promoción de contactos para END que necesitaban asistencia tecnológica: uno de ellos puso en contacto a END con expertos en tecnología climática en Incheon (República de Corea), lo que brindó a 15 END la posibilidad de acceder a unas 40 soluciones de tecnología para el clima; y otro puso en contacto a END

con expertos del Instituto Nacional de Tecnología Verde¹⁹ de la República de Corea (y miembro de la Red), lo que dio lugar a una reunión bilateral entre la END de Ghana y un posible asociado institucional. Además, se celebró un evento de creación de redes para miembros del CRTC de la República de Corea con el objetivo de conectar a los miembros con los asociados y los recursos adecuados, en el que cuatro miembros expusieron sus soluciones tecnológicas. El evento también permitió establecer contactos entre los miembros del CRTC y más de 15 interesados locales que estuvieron presentes.

58. En total, 38 representantes de END participaron en el Foro regional de END del CRTC, que se celebró durante dos días en el marco de la Semana del Clima de África, para debatir sobre la labor del CRTC en África y las consideraciones estratégicas conexas, y también expusieron casos de éxito en la prestación de asistencia técnica en África que guardaban relación con los cinco temas del marco tecnológico. Otros 15 participantes asistieron a dos sesiones de capacitación sobre el análisis de las infraestructuras de medición avanzada y sobre el despliegue y los resultados de los sistemas de almacenamiento de energía “detrás del contador” (*behind the meter*), dirigidas a interesados clave del Consejo de Investigación Científica e Industrial y de Eskom, en Sudáfrica.

59. Tomando como ejemplo a Antigua y Barbuda y su recién creado Sistema Nacional de Datos e Información Ambiental, el CRTC organizó un seminario web sobre el uso de sistemas integrados de gestión de la información para la presentación de informes relativos a los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. El seminario, al que asistieron 78 participantes, ofreció una visión general del proceso de puesta en marcha de sistemas nacionales de datos e información sobre el medio ambiente y de la forma en que estos podían ayudar a los países a adaptarse al cambio climático y a combatirlo.

60. En su seminario web sobre soluciones basadas en la naturaleza para los nuevos desafíos de la gestión del agua, organizado en colaboración con el Centro sobre el Agua y el Medio Ambiente del PNUMA-DHI, que se celebró el 12 de octubre de 2022 y contó con la asistencia de 223 participantes, el CRTC también presentó su nueva reseña de conocimientos sobre soluciones basadas en la naturaleza para los nuevos desafíos de la gestión del agua en la región de Asia y el Pacífico.

61. En vista de la demanda y la necesidad crecientes de intercambio de conocimientos y colaboración regional entre países de África, Asia y el Pacífico y Asia Meridional sobre el transporte con bajas emisiones de carbono centrado en la movilidad eléctrica, el CRTC, en colaboración con el Energy and Resources Institute y el Instituto Nacional de Tecnología Verde de la República de Corea, organizó un taller en Nueva Delhi del 20 al 23 de junio de 2022 en el que 11 participantes de diez países de las regiones de Asia y el Pacífico y África mejoraron sus conocimientos e intercambiaron experiencias sobre tecnologías e iniciativas de transporte con bajas emisiones de carbono. Además, el 29 de julio de 2022 se celebró un seminario web sobre el mismo tema, en el que se presentó un documento de referencia sobre las oportunidades de desarrollo con bajas emisiones de carbono en estas regiones. Estos esfuerzos contribuyeron a mejorar los intercambios Sur-Sur sobre oportunidades de transferencia de tecnología entre países y entre países e industrias.

62. Las actividades realizadas por el CRTC a nivel mundial y regional se complementaron con las realizadas a nivel nacional, como la prestación de asistencia técnica, entre otras cosas en forma de capacitación y talleres, para mejorar la adopción y comercialización de tecnologías climáticas entre las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias (Tailandia); el fomento de la capacidad de las instituciones y los interesados del sector del agua para desarrollar tecnologías para el clima (Sri Lanka); la aplicación de un modelo de predicción del riesgo de sequía (Saint Kitts y Nevis); la implementación de los procesos de ENT y/o del plan de acción tecnológica (Chile y Paraguay); y la validación de la viabilidad y sostenibilidad de las tecnologías para el clima aplicables a las explotaciones lecheras (Uruguay).

63. En relación con la cuestión transversal de la participación de los jóvenes, el CRTC desarrolló un programa de innovación climática para la juventud dirigido a la región de Oriente Medio y el Norte de África, que brindó a 80 jóvenes de 14 países conocimientos en

¹⁹ Anteriormente el Centro de Tecnología Verde de Corea.

materia de innovación y un programa de mentoría para desarrollar soluciones climáticas para la región. A través del Programa de Ampliación de Soluciones Climáticas Justas desde la Perspectiva del Género, 15 participantes recibieron una subvención de 2.000 euros, una ayuda para viajes a fin de asistir de entrega de premios en la CP 27, y mentoría y capacitación práctica en labores de promoción, recaudación de fondos y tecnología por parte de los miembros del CRTC y del grupo de mujeres y género.

I. Comité Permanente de Financiación

64. En 2022, el CPF siguió abordando las cuestiones relacionadas con el fomento de la capacidad en el contexto del Foro del CPF, que cada año reúne a una amplia gama de interesados para examinar temas relacionados con la financiación para el clima y fomentar los vínculos y la coherencia en la movilización y el suministro de esa financiación. Tomando como base las principales conclusiones de la primera parte del Foro del CPF en 2021, la segunda parte se celebró en formato híbrido en Cairns (Australia) del 26 al 28 de septiembre de 2022. Los participantes -80 de ellos de forma presencial y 30 en línea- representaban numerosos países y ámbitos institucionales, y examinaron, entre otras cosas, la falta de capacidad, especialmente en los países en desarrollo, para integrar el valor de los bienes y servicios de los ecosistemas en los servicios económicos y financieros; la necesidad de demostrar el interés económico de invertir en la naturaleza y los ecosistemas; la necesidad de reforzar el fomento de la capacidad y la asistencia técnica para acceder a la financiación internacional para las soluciones basadas en la naturaleza a nivel nacional y subnacional en los países en desarrollo, con inclusión de las comunidades locales y los pueblos indígenas; y un conjunto de posibles medidas para crear dichas capacidades.

65. El CPF publicó la quinta evaluación y reseña general bienal de las corrientes de financiación para el clima, cuyo objetivo era aportar información sobre el equilibrio geográfico y temático de dichas corrientes y ofrecer un panorama general actualizado de las metodologías para presentar informes sobre la financiación para el clima y apoyar el fomento de la capacidad para elaborar sistemas nacionales de seguimiento de la financiación para el clima, establecer definiciones de esta última y recopilar información de interés en relación con el Artículo 2, párrafo 1 c), del Acuerdo de París. Entre las actividades de fomento de la capacidad del CPF también cabe incluir su labor relativa las definiciones de la financiación para el clima y sus trabajos relacionados con el Artículo 2, párrafo 1 c), del Acuerdo de París.

IV. Elementos de fomento de la capacidad en la labor de los órganos establecidos en el marco del Protocolo de Kyoto: Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio

66. En 2022, la Junta Ejecutiva del MDL siguió prestando apoyo para el fomento de la capacidad a diversos foros y otros interesados, por ejemplo a través del 23^{er} Foro de las AND, al que asistieron 38 participantes y cuyo objetivo era fomentar la capacidad, facilitar el intercambio de información e impulsar el debate sobre las posibles formas de seguir apoyando la acción climática por conducto del MDL. Posteriormente se celebraron dos reuniones regionales del Foro de las AND en África y América Latina y el Caribe, que contaron con la asistencia de 34 participantes y brindaron a los representantes de las AND una nueva oportunidad de intercambiar opiniones y experiencias, en particular con la Junta Ejecutiva del MDL, sobre cuestiones relacionadas con el MDL, como las medidas temporales en el marco del MDL, la transición de las actividades del MDL y las necesidades de fomento de la capacidad.

67. La Junta Ejecutiva del MDL celebró un taller de calibración para entidades operacionales designadas, al que asistieron 30 participantes, con vistas a reforzar la capacidad y los conocimientos relacionados con la validación y verificación de las actividades del MDL con arreglo a la nueva normativa aprobada por la Junta Ejecutiva. También celebró cuatro teleconferencias con un total de 53 miembros del personal de las entidades operacionales designadas para aclarar la nueva normativa y ofrecer orientación al respecto. En esas

llamadas participaron asimismo como observadores miembros del Grupo de Acreditación del MDL.

68. En el marco de la prestación de apoyo a las regiones, la Junta Ejecutiva del MDL llevó a cabo, por conducto de los centros de colaboración regional, 11 actividades de fomento de la capacidad, para un promedio de 35 participantes por actividad. Las actividades incluyeron módulos de capacitación, talleres y eventos de intercambio de conocimientos sobre temas como la adopción de medidas ambiciosas y creíbles en el marco de las campañas “Race to Zero” (carrera hacia el cero); las necesidades de datos para la elaboración de bases de referencia; la descarbonización; el empoderamiento y la implicación de los jóvenes; y los mercados y la tarificación del carbono y los mecanismos conexos.

69. Además, 120 personas participaron en un evento paralelo en la CP 27 dirigido a examinar la infraestructura del MDL, incluido el marco normativo, las metodologías, los centros de colaboración regional, el sistema de acreditación, el registro, los foros y los programas de fomento de la capacidad, que el Órgano de Supervisión²⁰ del mecanismo establecido en virtud del artículo 6, párrafo 4, del Acuerdo de París podría utilizar con vistas a facilitar la rápida puesta en funcionamiento de dicho mecanismo.

V. Actividades de apoyo para el fomento de la capacidad declaradas por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Junta del Fondo de Adaptación

A. Fondo Verde para el Clima

70. Como se indicó en el 11º informe del FVC a la CP y en su adición²¹, el FVC siguió prestando apoyo al fomento de la capacidad a través del Programa de Apoyo a la Preparación, el Servicio de Preparación de Proyectos y los proyectos y programas aprobados que forman parte de sus ventanillas temáticas para la adaptación y la mitigación.

71. El Programa de Apoyo a la Preparación es una prioridad estratégica del FVC y está dirigido a respaldar, entre otras cosas mediante donaciones y asistencia técnica, las iniciativas impulsadas por los países en desarrollo para reforzar sus capacidades institucionales, sus mecanismos de gobernanza y sus marcos de planificación y programación con el objetivo de definir una agenda de acción climática transformadora y a largo plazo. Si bien ha indicado que el Programa de Apoyo a la Preparación se concibió como una herramienta flexible para prestar apoyo a los países en desarrollo, el FVC no ha definido una lista de actividades que puedan recibir apoyo en el marco del programa. Uno de los objetivos del Programa de Apoyo a la Preparación es garantizar que todos los países beneficiarios del FVC cuenten con un entorno propicio, en particular una mayor capacidad institucional y estrategias nacionales robustas, que les permita ejecutar proyectos y programas transformadores con arreglo a las prioridades nacionales en materia de cambio climático y las esferas de resultados del FVC, incluidas las formuladas en sus CDN y sus PNAD actualizados, con el objetivo último de avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos de la Convención y el Acuerdo de París. El Programa de Apoyo a la Preparación también ayuda a reforzar la capacidad institucional en sectores clave como la energía, la agricultura y la silvicultura, y promueve la colaboración y el intercambio de conocimientos entre países e interesados. Tras la adopción de la decisión B.33/04 en su 33ª reunión, la Junta del FVC pidió a la secretaría del Fondo que actualizara la estrategia para el Programa de Apoyo a la Preparación con vistas a presentar la estrategia revisada en su 36ª reunión²². También en su 33ª reunión, la Junta del FVC aprobó una financiación adicional de 166,94 millones de dólares de los Estados Unidos para el Programa de Apoyo a la Preparación.

72. Al 10 de octubre de 2022, el FVC había aprobado 651 solicitudes de apoyo a la preparación que abarcaban 141 países en el marco del Programa de Apoyo a la Preparación,

²⁰ Establecido en virtud de la decisión 3/CMA.3.

²¹ FCCC/CP/2022/4 y Add.1.

²² Documento GCF/B.33/04, anexo I, del FVC.

lo que incluía solicitudes de apoyo para la formulación de los PNAD y otros procesos de planificación de la adaptación, así como 33 eventos distintos de apoyo a la preparación, como diálogos estructurados, talleres regionales y conferencias mundiales del FVC, y se habían comprometido o desembolsado en total 459,05 millones de dólares. De los 141 países cuyas solicitudes de apoyo a la preparación fueron aprobadas, 84 eran PEID, PMA o Estados africanos. Al 10 de octubre de 2022, el FVC también había aprobado 87 propuestas de planificación para la adaptación, mientras que otras 40 propuestas se encontraban en diversas etapas del proceso de examen.

73. El FVC siguió prestando apoyo para el fomento de la capacidad mediante sus proyectos y programas en el marco de sus ventanillas temáticas para la adaptación y la mitigación. Dado que el Marco Integrado de Gestión de los Resultados es obligatorio para todos los proyectos del FVC aprobados en la 32ª reunión de la Junta o después de esta, la introducción, de conformidad con el Marco, de una plantilla actualizada para las propuestas de financiación permitirá una recopilación más estructurada de datos sobre las actividades de fomento de la capacidad realizadas como parte de los proyectos y programas del FVC, a través de una subsección de la plantilla dedicada específicamente al fomento de la capacidad. Además, en cumplimiento de la decisión B.17/08 del FVC, la secretaría del Fondo trabajó en la elaboración de diez guías sectoriales en las ocho esferas de resultados del FVC, que también servirían de material de fomento de la capacidad para ayudar a las entidades acreditadas y a otros interesados pertinentes a preparar propuestas de calidad para una financiación transformadora.

74. Por lo que respecta a las actividades de fomento de la capacidad respaldadas a través del Servicio para el Sector Privado del FVC, se han invertido recursos para ayudar a las entidades subnacionales y a otros interesados de países en desarrollo, incluidos los PEID y los PMA, a superar los obstáculos y limitaciones que les impiden atraer inversiones privadas en proyectos financiables de mitigación y adaptación en el ámbito subnacional. Esto incluye la prestación de apoyo a través del Servicio de Preparación de Proyectos para la elaboración de estudios de viabilidad sobre oportunidades de inversión, el fomento de la capacidad para desarrollar proyectos financiables y el desarrollo de métricas, herramientas e indicadores que promuevan la resiliencia ante el clima y la mitigación. El FVC también ha proporcionado otras formas de asistencia técnica, entre ellas el refuerzo del poder de acción y la capacidad de gestión de las comunidades locales, el fomento de la capacidad de mujeres y niñas para desempeñar un papel más destacado en la custodia del medio ambiente, y el fomento de la capacidad para proponer nuevas soluciones financieras en el sector de la mitigación y alianzas con empresas privadas del ámbito local, incluidas microempresas y pequeñas y medianas empresas, que permitan reforzar la capacidad de los mercados locales en la esfera de la mitigación. Además de esta labor también se han brindado otras formas de asistencia técnica en casos concretos para abordar los riesgos y obstáculos reales o percibidos que limitan las inversiones en eficiencia energética en sectores específicos de países en desarrollo. También se ha prestado apoyo financiero a agentes financieros locales para facilitar la ejecución de una amplia gama de programas.

75. Por último, a través del grupo de coordinación oficioso, el FVC siguió colaborando con otros órganos constituidos, en particular con el CPFC, mediante sus aportaciones a las solicitudes de este último para recopilar, entre otras cosas, información sobre herramientas y metodologías existentes para ejecutar actividades de fomento de la capacidad que permitan a los países alcanzar los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París, así como sobre experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas relacionadas con la mejora de la implicación de los países en desarrollo en el fomento y el mantenimiento de la capacidad.

B. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

76. En el período del que se informa, el FMAM, a través de su Fondo Fiduciario, el Fondo PMA y el Fondo Especial para el Cambio Climático, siguió financiando proyectos dirigidos por los propios países en materia de mitigación del cambio climático y adaptación a este, transferencia de tecnología y transparencia y presentación de informes. Los elementos de fomento de la capacidad se integran en el diseño de los proyectos y programas. Los proyectos financiados por esos Fondos abarcaron 11 de las esferas prioritarias definidas en relación con

el fomento de la capacidad, y la mayoría de los proyectos de mitigación trataron sobre el apoyo a las comunicaciones nacionales; la educación, formación y sensibilización del público; y la mejora de los entornos propicios y el fomento de la capacidad institucional. Los 26 proyectos y programas aprobados en el marco del Fondo PMA mejoraron la capacidad de 119.025 personas (de las cuales el 52,3 % eran mujeres) para identificar los riesgos climáticos o participar en medidas de adaptación.

77. En 2021, esos Fondos prestaron asistencia técnica a 131 proyectos independientes o con múltiples esferas de actividad que presentaban diversas prioridades de fomento de la capacidad, incluidos 22 proyectos en el marco de la IFCT, 83 en el ámbito de la mitigación y 26 en el de la adaptación. La financiación aportada por el FMAM para respaldar estas actividades de fomento de la capacidad ascendió a un total de aproximadamente 346,1 millones de dólares, incluidos 102,8 millones para actividades en 65 proyectos que proporcionaban apoyo a 70 PEID y PMA.

78. El FMAM sigue administrando la IFCT, que se estableció en la CP 21 con el fin de ayudar a reforzar la capacidad institucional y técnica de las Partes no incluidas en el anexo I para cumplir los requisitos reforzados de transparencia definidos en el artículo 13 del Acuerdo de París. La IFCT presta apoyo a las Partes que son países en desarrollo que lo solicitan a fin de subsanar las carencias y necesidades de capacidad identificadas por esos países a nivel institucional, de políticas e individual. Los proyectos de la IFCT giran en torno al fomento de la capacidad institucional en materia de transparencia, la elaboración de inventarios de GEI, la gestión de las bases de datos sobre las emisiones y los sistemas de reunión, gestión y utilización de los datos de actividad y los factores de emisión. Los proyectos relacionados con la adaptación se centraron en el fomento de la capacidad para la aplicación de medidas de adaptación; la educación, formación y sensibilización del público; y mejora de los entornos propicios.

79. Al 30 de junio de 2022, la cartera de proyectos de la IFCT comprendía 88 proyectos: 82 proyectos nacionales individuales, 1 proyecto regional y 5 proyectos mundiales (de los cuales más del 88 % habían sido aprobados o refrendados y se encontraban en fase de ejecución), que prestaban apoyo a 86 países. La financiación proporcionada en el marco de la IFCT ascendía a 144,6 millones de dólares de los Estados Unidos, en forma de financiación de proyectos del FMAM, donaciones para la preparación de proyectos y tasas de organismos. En el período que abarca el informe, de julio de 2021 a junio de 2022, la secretaría del FMAM aprobó 15 proyectos nacionales y sufragó 25,7 millones de dólares por concepto de financiación para los proyectos y tasas de organismos.

80. El FMAM financió la continuación del Programa Mundial de Apoyo, que se fusionó con la Plataforma de Coordinación Global de la IFCT en septiembre de 2021, y cuyo objeto era ayudar a los países en su transición al MTR y la presentación de informes bienales de transparencia para finales de 2026.

81. El FMAM siguió apoyando la ejecución de actividades en el marco del artículo 6 de la Convención, incluido el programa de trabajo de Doha, por ejemplo proporcionando recursos financieros a las Partes no incluidas en el anexo I, en particular los Estados de África, los PMA y los PEID. En 2021, el FMAM destinó más de 98,4 millones de dólares a actividades de educación, formación y sensibilización del público mediante sus programas ordinarios para la mitigación del cambio climático y la adaptación a él.

82. El FMAM también prestó apoyo a los países en desarrollo para la realización de ENT. En el período que abarca el informe se llevaron a cabo actividades de fomento de la capacidad en el marco de la fase IV del proyecto global de ENT, entre ellas un taller regional de fomento de la capacidad, dos misiones de apoyo técnico en África y la publicación de dos nuevas guías, una sobre tecnologías para el clima en un contexto urbano y otra sobre pueblos indígenas y tecnologías para el clima. Además, el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM para la mitigación se centró en el fomento de la capacidad, la gestión del conocimiento y la sistematización de marcos y mecanismos propicios a nivel comunitario, así como en el establecimiento de alianzas en el marco de iniciativas nacionales y mundiales para lograr que las medidas innovadoras se aplicaran sobre la base de un enfoque programático que generase una mayor repercusión.

C. Junta del Fondo de Adaptación

83. En el periodo que abarca este informe, el FA siguió prestando apoyo al fomento de la capacidad institucional y técnica a largo plazo en el marco de su Programa de Preparación relativa a la Financiación para el Clima, en cuyo ámbito continuó brindando apoyo en materia de preparación y fomento de la capacidad a las ERN acreditadas y a los países en desarrollo, por medios virtuales y de forma presencial, para acceder a la financiación para el clima y elaborar programas de financiación para la adaptación. Este apoyo se prestó a través de seminarios, talleres, seminarios web, intercambios entre países y actividades de aprendizaje. Las ventanillas de financiación en el marco del FA se han ampliado y ahora incluyen la financiación regular de proyectos, la mejora del acceso directo, la innovación, la financiación de proyectos regionales y pequeñas donaciones para la preparación, el aprendizaje y la aplicación de proyectos a mayor escala.

84. El FA también siguió mejorando la eficacia del apoyo a la preparación y el fomento de la capacidad recabando la participación activa de otras organizaciones que respaldan el fomento de la capacidad para la adaptación, lo que incluyó la organización conjunta de eventos, contribuciones a la preparación de materiales de orientación y conocimiento de producción interna y de interesados externos, y la participación del FA en actividades y eventos patrocinados por otras organizaciones con el fin de prestar apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo.

85. El FA celebró su seminario anual sobre la preparación para el acceso a la financiación para el clima, un evento presencial destinado a las ERN acreditadas que tuvo lugar del 26 al 30 de septiembre de 2022. El seminario, al que asistieron 60 participantes de 25 países, facilitó el diálogo, la puesta en común de conocimientos y los intercambios sobre la planificación de la financiación para el clima y el acceso a ella, así como sobre la creciente cartera de proyectos del Fondo. Los participantes también examinaron cuestiones relacionadas con las medidas para hacer frente a las carencias y necesidades en materia de fomento de la capacidad, como las políticas, la aplicación de proyectos a mayor escala, las comunicaciones, la gestión del conocimiento, la innovación en la adaptación, los aspectos relacionados con el género y las salvaguardias ambientales y sociales, así como el apoyo del Fondo a la Comunidad de Intercambio de Prácticas para Entidades con Acceso Directo.

86. Entre julio de 2021 y junio de 2022 se celebraron virtualmente una serie de talleres de capacitación para la acreditación mundial, incluido un taller en línea centrado en el acceso a la financiación para el clima y el apoyo a las actividades de preparación para la acreditación de una segunda ERN, que se celebró el 9 de junio de 2022. Las ERN acreditadas compartieron sus experiencias en materia de acreditación y las lecciones aprendidas con vistas a fomentar la confianza en el acceso a los recursos del Fondo a través de las modalidades de acceso directo. El FA también celebró un taller presencial sobre modalidades de acceso directo mejorado en colaboración con la Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, del 21 al 24 de junio de 2022, en el que facilitó el intercambio de lecciones aprendidas, conocimientos y experiencias entre las ERN acreditadas sobre la planificación de la financiación para la adaptación y la formulación de proyectos de adaptación, alentando al mismo tiempo el uso de los canales de acceso directo.

87. Con el fin de acelerar, fomentar y favorecer la innovación para una adaptación eficaz y a largo plazo al cambio climático, el FA celebró un taller virtual sobre la innovación en el ámbito de la adaptación los días 22 y 23 de noviembre de 2021. El taller facilitó el diálogo y los intercambios sobre tipos de innovación y aportó claridad sobre los procesos o vías de innovación relacionada con la adaptación. Los participantes también debatieron sobre la preparación y el desarrollo de proyectos en el marco de la ventanilla de financiación para la innovación del FA para promover la innovación en el ámbito de la adaptación;

88. El 9 de diciembre de 2021, el FA organizó su 13^{er} seminario web para ERN acreditadas sobre la mejora del acceso a la financiación para la adaptación en el marco de las nuevas ventanillas de financiación del Fondo, con vistas a incrementar el acceso a dicha financiación en los países en desarrollo.

89. El FA continuó prestando apoyo a la Comunidad de Intercambio de Prácticas para Entidades con Acceso Directo, en asociación con el FVC, como iniciativa impulsada por las ERN acreditadas por el FA y las entidades de acceso directo ante el FVC. Al 30 de junio de 2022, la Comunidad de Intercambio de Prácticas para Entidades con Acceso Directo había comprometido 1,2 millones de euros para apoyar la ejecución de actividades de fomento de la capacidad por parte de sus miembros. La Comunidad constituye un buen ejemplo de fomento de la capacidad dirigido por los países, en cuyo caso los propios países que necesitan apoyo para el fomento de la capacidad se encargan íntegramente de planificar la determinación de las carencias, necesidades y soluciones en materia de capacidad, así como la aplicación de dichas soluciones.

90. El FA participó en actividades de divulgación para dar a conocer las oportunidades de financiación disponibles en el marco del Fondo en la Semana Mundial de la Adaptación de Botswana, organizada por la secretaría, que se celebró los días 22 a 26 de agosto de 2022 e incluyó la Expo PNAD organizada por el GEPMA; la iniciativa “Fronteras de la Resiliencia”, organizada por la secretaría; el Foro UN4NAPs; y la 42ª reunión del GEPMA. Durante el evento se celebraron debates bilaterales con organismos y órganos de las Naciones Unidas para mejorar la prestación de apoyo al fomento de la capacidad en África y en todo el mundo.

91. El FA realizó presentaciones e impartió capacitación en el taller sobre el acceso a la financiación para el clima en los Estados Árabes organizado por la secretaría, que tuvo lugar en Túnez del 18 al 20 de septiembre de 2022. El taller reunió a los funcionarios de enlace nacional de los Estados Árabes para la Convención Marco, el FA, el FVC y el FMAM con el objetivo de validar el proyecto de la estrategia de acceso y movilización de la financiación para el clima en los Estados Árabes; mejorar el conocimiento de las diferentes fuentes e instrumentos de financiación para el clima disponibles; y definir las necesidades comunes prioritarias en materia de adaptación y mitigación en la región y transformarlas en conceptos de proyecto.

92. El FA compartió su experiencia al enfrentar las carencias y necesidades en materia de capacidad en el Foro Regional sobre la Resiliencia en África, organizado por SouthSouthNorth y la Alianza Clima y Desarrollo del 19 al 22 de septiembre de 2022. El evento incluyó una sesión sobre los enfoques ascendentes de la financiación para el clima, con sus retos y oportunidades, dirigida a las organizaciones de la sociedad civil de África, que ofreció información sobre la experiencia del FA en el apoyo a la acción climática liderada a nivel local, en particular gracias al acceso a la financiación mediante sus ventanillas de acceso directo mejorado y de financiación para la innovación.

93. Además, el FA preparó y puso en marcha un curso de capacitación virtual gratuito sobre sus donaciones para el aumento en escala de proyectos, dirigido a las ERN interesadas aplicar a mayor escala sus proyectos con financiación Fondo; El curso está disponible en español, francés e inglés y puede consultarse en el sitio web del Fondo.

94. Con el fin de compartir los conocimientos y la experiencia del FA con interesados externos en relación con diversos temas y cuestiones del ámbito de adaptación, el Fondo elaboró y difundió una serie de publicaciones, entre otras cosas sobre lo siguiente:

a) Las lecciones aprendidas en relación con la seguridad alimentaria y la resiliencia ante el clima, comunicadas por las ERN acreditadas en el marco del intercambio entre países en el ámbito del FA organizado en 2021 por el Banco Nacional de la India para la Agricultura y el Desarrollo Rural;

b) Los enfoques transfronterizos regionales respecto de las medidas e intervenciones de adaptación al clima de la cartera del FA;

c) Los enfoques intersectoriales de la incorporación de la perspectiva de género en las intervenciones relativas a la adaptación;

d) La implicación y la participación de la juventud en los proyectos de adaptación al clima apoyados por el FA;

e) El proceso simplificado de acreditación del FA, incluidas las lecciones aprendidas y las recomendaciones de mejora;

f) Las lecciones aprendidas en relación con el fomento continuo de la capacidad de las entidades de realización del Fondo a través de los procesos de renovación de la acreditación ante el Fondo.
